

## GUÍA DOCENTE

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Grado:</b>	
<b>Doble Grado:</b>	<b>Humanidades y Traducción e Interpretación</b>
<b>Asignatura:</b>	<b>Competencias para el Acceso y Uso de la Información. Bibliotecas. Código: 301070</b>
<b>Módulo:</b>	<b>Técnicas e Instrumentos</b>
<b>Departamento:</b>	<b>Geografía, Historia y Filosofía</b>
<b>Semestre:</b>	<b>2º</b>
<b>Créditos totales:</b>	<b>4.5</b>
<b>Curso:</b>	<b>3º</b>
<b>Carácter:</b>	<b>Optativa</b>
<b>Lengua de impartición:</b>	<b>Español</b>

<b>Modelo de docencia:</b>	<b>C1</b>	
<b>a. Enseñanzas Básicas (EB):</b>		<b>50%</b>
<b>b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):</b>		<b>40%</b>
<b>c. Actividades Dirigidas (AD):</b>		<b>10%</b>

## GUÍA DOCENTE

### 2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

<b>Responsable de la asignatura</b>	
<b>Nombre:</b>	Ángel M. Delgado Vázquez
<b>Centro:</b>	Humanidades
<b>Departamento:</b>	Geografía, Historia y Filosofía
<b>Área:</b>	Biblioteconomía y Documentación
<b>Categoría:</b>	Asociado
<b>Horario de tutorías:</b>	
<b>Número de despacho:</b>	2.2.35b
<b>E-mail:</b>	adelvaz@upo.es
<b>Teléfono:</b>	954349503

## GUÍA DOCENTE

### 3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

#### 3.1. Descripción de los objetivos

El objetivo de la asignatura es el aprendizaje eminentemente práctico del alumno de un conjunto de competencias denominadas de "gestión de la información", que son básicas para el trabajo en Centros de Documentación y Bibliotecas, Servicios de Información en general. El alumno aprenderá las técnicas de trabajo de una Biblioteca y Centro de Documentación y estará en condiciones de realizar trabajos básicos en estas organizaciones.

#### 3.2. Aportaciones al plan formativo

Entre los objetivos del grado se encuentra tanto la formación del alumno en una profesión ligada a las Humanidades como es la de profesional de la Información, Bibliotecas y Centros de Documentación, como la formación integral del alumnado en las habilidades que le capacitan para el acceso, uso y gestión eficaz y eficiente de la información: habilidades de búsqueda, selección, análisis crítico, reelaboración y comunicación de información a través de múltiples fuentes (archivos, bibliotecas, hemerotecas, bases de datos, y cualquier otro elemento informativo accesible a través de Internet). Esta formación se plantea de forma gradual y progresiva, se inicia en primero de grado, en la asignatura TIC para Humanidades y se va consolidando en un conjunto de asignaturas como Archivística que el alumno va a ir cursando a través del grado y entre las que se encuentra la que aquí se describe.

#### 3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

No se requieren conocimientos previos

### 4. COMPETENCIAS

## GUÍA DOCENTE

### **4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura**

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética

Analizar y sintetizar información de cualquier género

Convertir la información en conocimiento propio y aplicarlo al diagnóstico y la transformación de la realidad

Transmitir el conocimiento ante un público especializado o profano en la materia, combinando síntesis y desarrollo explicativo, y haciendo uso si es necesario de las nuevas tecnologías

### **4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura**

Trabajar de forma ética, evitando todo tipo de prácticas intelectual o personalmente fraudulentas

Comunicarse con corrección en lengua española, oralmente y por escrito, con un alto nivel en el uso de los diferentes recursos expresivos y con dominio del registro académico y científico

Trabajar en equipo en un entorno real o virtual de forma cooperativa y responsable, respetando los principios de igualdad y diversidad como es propio de una cultura democrática, y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos

Ser capaces de aprender y actualizarse, y poder profundizar en los conocimientos adquiridos de manera constante

Buscar la calidad y el rigor en la presentación de resultados



## GUÍA DOCENTE

### 4.3. Competencias particulares de la asignatura

Producir y gestionar información en Internet, desde un punto de vista multidisciplinar y multimedia, contenidos y entornos fundamentalmente culturales

Ser consciente -de forma teórica ya práctica- de los cambios que suponen en todos los niveles las tecnologías de la información y la comunicación

Buscar y utilizar información para la resolución de un problema, usando para ello los instrumentos propios de las Ciencias Humanas

Saber transmitir conocimientos de manera rigurosa y ordenada, utilizando para ello los recursos personales y los de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones relacionadas con las Ciencias Humanas

## GUÍA DOCENTE

### 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

1. Las tecnologías y su impacto en el acceso, producción y recuperación de la información. Las competencias digitales.
2. Las Bibliotecas, los Centros de Documentación, los Servicios de Información. Definiciones y tipologías.
3. Los edificios de Bibliotecas y centros de Documentación. Nuevos espacios.
4. Colecciones de los Servicios y Unidades de Información
5. Procesos Técnicos en Unidades de Información.
6. Servicios en Unidades de Información. Servicios tradicionales y nuevos.
7. Recursos de información bibliográfica. Técnicas avanzadas de búsqueda de la información
8. La información de calidad. Criterios para evaluar la información y su impacto. Métricas tradicionales y alternativas
9. Automatizar la gestión y reutilización de la información. Citas, referencias y plagio.
10. Presentación, defensa y difusión de trabajos.
11. Introducción a las Humanidades Digitales.

### 6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Clases teóricas: El alumno asistirá a las clases presenciales teóricas expositivas en las que se hará una presentación inicial de los temas seguida de un debate entre los alumnos acerca de las materias tratadas. En la medida de lo posible las clases EB y EPD se desarrollarán en las bibliotecas, archivos y centros de documentación que se visiten.

## GUÍA DOCENTE

**Trabajo del alumno:** Los alumnos deberán plasmar sus experiencias con la asignatura dentro y fuera del aula, de manera continua en un blog.

El alumno participará activamente en los talleres y visitas que se organizarán a lo largo del curso. Se hará un recorrido por algunas de las unidades y servicios de información más significativos de Sevilla, tanto públicas, escolares, especializadas como universitarias.

**Seminarios:** Se realizarán talleres sobre los procesos y los servicios que se llevan a cabo en unidades o servicios de información

Las tutorías presenciales y virtuales, servirán como sistema para resolver dudas y de contacto continuo entre profesor y alumno.

### 7. EVALUACIÓN

El alumno será evaluado a través de su actividad presencial y del blog que elabore a lo largo del curso. El blog supone el 40% de la nota final.

En el caso del blog se tendrán en consideración los siguientes aspectos:

- Originalidad, pertinencia, relevancia y actualización del contenido
- Estructuración adecuada del discurso
- Corrección ortográfica y gramatical
- Presentación formal
- Uso de fuentes de información de calidad
- Uso correcto de citas y referencias

La asistencia a las clases de EB y EPD es imprescindible para la superación de la asignatura, así como la participación activa en las prácticas y talleres presenciales (EPD). La asistencia a talleres y visitas a bibliotecas, archivos y centros de documentación, el nivel de implicación en la asignatura y la participación y dinamización en las visitas y talleres, incluyendo el trabajo a través de la plataforma de aprendizaje y las lecturas supondrán el 40% de la nota final.

Finalmente los estudiantes realizarán una video-reseña de una unidad o servicio de información, a su elección, como trabajo final, que contará con una calificación de hasta el 20%.

En este caso, para la evaluación, se tendrán en cuenta los siguientes parámetros:

## GUÍA DOCENTE

- Adecuación del discurso al público objetivo y al objeto de exposición: expresión, hilo narrativo, pausas, énfasis, vocabulario...
- Diseño del vídeo, formato, utilización adecuada de elementos multimedia, originalidad.
- Capacidad de transmitir la información de forma clara y concisa y gestión adecuada del tiempo de exposición.

Para la superación de la asignatura en la segunda convocatoria a la que tenga derecho, el alumno se comprometerá a un plan de recuperación establecido por el profesorado de la asignatura, a lo largo del segundo cuatrimestre, que tendrá que tener finalizado y entregado el día de la convocatoria de la 2ª evaluación y esa recuperación permite obtener el 100% de la calificación de la asignatura.

Es necesario obtener al menos un 50% de la calificación máxima de cada uno de los apartados para superar la asignatura.

El estudiante que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única. En el caso de esta asignatura la prueba única consistirá en la realización de un examen sobre el total del temario de la misma que el estudiante deberá preparar utilizando tanto los materiales de clase como la bibliografía obligatoria y recomendada.

Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura al menos 30 días antes del fin del periodo de docencia presencial.

En el caso de la convocatoria de recuperación de curso (junio) se prevén tres supuestos:

- a. Si el estudiante superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, la prueba o pruebas de evaluación correspondientes a la convocatoria de recuperación de curso tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso.
- b. Si el estudiante no siguió el proceso de evaluación continua, o no superó las pruebas de evaluación incluidas en el mismo, en la prueba o pruebas de evaluación correspondiente a la convocatoria de recuperación curso se le evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a efectos de optar al 100 % de la calificación total de la asignatura.

## GUÍA DOCENTE

c. Aunque el estudiante haya superado con éxito el conjunto de las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, tendrá derecho a ser evaluado según lo establecido en el apartado b del presente artículo, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en aquellas. El estudiante deberá comunicar de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador.

### 8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

ARGUDO, S. y PONS, A., 2013. *Mejorar las búsquedas de información*. Barcelona: Editorial UOC. ISBN 8490298564.

CARRIÓN GÚTIEZ, M., 1993. *Manual de bibliotecas*. Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Biblioteca del libro. ISBN 9788486168797.

COBARSÍ MORALES, J. y LÓPEZ-BORRULL, A., 2009. *Introducción a la información y la documentación*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.

CORDÓN-GARCÍA, J.-A., GÓMEZ-DÍAZ, R., ALONSO-ARÉVALO, J. y GARCÍA RODRÍGUEZ, A., 2016. *Las nuevas fuentes de información: la búsqueda informativa, documental y de investigación en el ámbito digital*. Madrid: Pirámide. ISBN 978-84-368-3645-5.

FERRAN FERRER, N. y PÉREZ-MONTORO GUTIÉRREZ, M., 2009. *Búsqueda y recuperación de la información*. Barcelona: Editorial UOC. ISBN 9788497888349.

GALLEGO LORENZO, J. y JUNC CAMPDEPADRS, M., 2010. *Fuentes de información I*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya. ISBN 978-84-692-4639-9.

GÓMEZ HERNÁNDEZ, J.A., 1999. *Biblioteconomía, conceptos básicos de gestión de bibliotecas*. Murcia: DM. Texto-Guía / Universidad de Murcia. ISBN 8484250288.

HERRERA MORILLAS, J.L. y PÉREZ PULIDO, M., 2006. *Introducción a la biblioteconomía : manual del alumno universitario*. Badajoz: Editorial Abecedario. Manuales de apoyo a la docencia universitaria. ISBN 8496560112.

MAGÁN WALS, J.A., 2004. *Tratado básico de biblioteconomía*. Madrid: Editorial Complutense. Biblioteca Complutense. ISBN 8474917506.

MARTÍNEZ, L.J., 2016. *Cómo buscar y usar información científica: Guía para estudiantes universitarios 2016*. Santander.

ORERA ORERA, L. y ALLO MANERO, M.A., 1996. *Manual de Biblioteconomía*. Madrid: Síntesis. Ciencias de la información. ISBN 8477383634.



## GUÍA DOCENTE

PALACIOS LOZANO, A.R. y UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID, 2013. *Técnicas de búsqueda y uso de la información*. Madrid: Ramón Areces. ISBN 9788499611266.

PALOMANES RODRÍGUEZ, M.T., 2007. *Manual básico de formación bibliotecaria*. S.l.: Asociación para la Defensa del Patrimonio Histórico Documental de Priego. ISBN 8493604003.

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE. BIBLIOTECA/CRAI, 2014. *Competencias en información para estudiantes de Grado [material formativo]*. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide.